



TRAMITE:

2.- Consulta de los libros manuales de registro del público municipal.

MANERA DE PRESENTAR EL TRÁMITE: En Ventanilla de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo

TIEMPO DE RESPUESTA: no existen libros actualizados, solo hay hasta el 2002 y sin sellos ni firmas ni validez

CRITERIOS DE RESOLUCION: Se revisa que cumpla con todos los requisitos.

DOCUMENTACION A ENTREGAR:

Solicitud por escrito, presentado original de la identificación oficial del IFE y entregando copia de la misma.

Nota: el personal del registro, facilitara los libros manuales para consulta en el espacio designado para ello en la dirección y cuidara que se les dé el uso y trato debido.

Quienes consulten tienen prohibido sacar, maltratar, marcar, mutilar, borrar y alterar la presentación y contenido en cualquier forma de los libros.

UBICACIÓN: Av. Allende #333 Pte. Col. Centro 5º Piso.

Telefono: 5007000

Horario de Atencion: 8:00 a 14:00 hrs

Responsable: Lic. Cesar Mario Prieto Landeros
Director de Bienes Inmuebles

COSTO:

FUNDAMENTACION NORMATIVA:

REGLAMENTO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO PARA EL MUNICIPIO DE TORREON, COAHUILA.